



W
O
R
L
D
C
H
A
M
P
I
O
N
S



CONVIVENCIA ESCOLAR: UNA EXPERIENCIA EXITOSA

**María del Carmen Urquhart
Carmen Birke
Puerto Montt, Chile
Colegio The American School
Universidad San Sebastián**

REPORTE DE INTERVENCIÓN EN CONVIVENCIA ESCOLAR EN UN COLEGIO DEL SUR DE CHILE

RESUMEN

El presente trabajo consiste en el reporte de una intervención en Convivencia Escolar de un colegio del sur de Chile en la ciudad de Puerto Montt. Constituye una línea de investigación que se ha desarrollado desde el año 2010 hasta la fecha y contempla todos los niveles educativos, desde nivel Play Group hasta IV Medio.

Se describe el desarrollo del programa de Convivencia Escolar implementado en el colegio The American School, denominado “Estas Seguro”, con el lema Buena Convivencia previene la Violencia. En cuanto a la convivencia, se contemplan tres áreas de trabajo: diagnóstico, prevención e intervención. El diagnóstico se realiza mediante instrumentos estandarizados que son aplicados de manera anual, pudiendo hacerse un seguimiento de la evolución de la convivencia. Se detallan luego las actividades de tipo preventivo, cuyo objetivo es disminuir la probabilidad de que se presenten situaciones de violencia escolar. El área preventiva contempla varias áreas formativas, como prevención del consumo de alcohol y drogas, afectividad y sexualidad, formación en virtudes, hábitos de estudio, orientación vocacional y trabajo con todos los estamentos del colegio. Cuando se toma conocimiento de la presencia de algún tipo de violencia escolar, conflicto o acoso, se enfrenta de acuerdo a los protocolos existentes y al reglamento de convivencia. Según el caso, se realizan distintos

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

abordajes: estrategias pacíficas de resolución de conflictos cuando se trata de agresión, violencia o conflicto, y método Pikas cuando se menciona una situación de acoso escolar.

Finalmente, se entregan los resultados obtenidos durante la aplicación del programa entre los años 2010 y 2014, observándose un progreso lento pero sostenido en cuanto a la percepción de la calidad de la convivencia escolar por parte de los estudiantes del establecimiento.

INTRODUCCIÓN:

Las manifestaciones de violencia y acoso escolar son situaciones que perturban el accionar de las instituciones educativas afectando de manera significativa el clima de convivencia en las aulas. Diversos hechos ocurridos los últimos años en Chile han llevado a tomar conciencia de que constituye una preocupación de carácter público, tanto en materia de salud como de educación. Los medios de comunicación han difundido el fuerte impacto de este fenómeno, de una manera un tanto sensacionalista, pero que deja en evidencia las consecuencias negativas para los actores involucrados directamente, como víctima, agresor y observadores, así como para toda la comunidad escolar.

Es por esta razón que el estado ha legislado en torno a la implementación de programas preventivos a la violencia escolar en las instituciones educativas, cuyo fin es la promoción de un clima de sana convivencia. Ello en función del gran daño y los efectos negativos que el acoso escolar genera sobre el desarrollo y el rendimiento académico de niños y jóvenes. Inicialmente, las políticas estaban orientadas hacia la resolución pacífica de conflictos, los que surgen en todo grupo humano. En la actualidad, éstas han migrado hacia la prevención de la violencia y la promoción de la buena convivencia

El presente trabajo es parte de una línea de investigación y constituye la sistematización de una intervención en Convivencia Escolar en The American School de Puerto Montt, un colegio católico pequeño, con una matrícula de aproximadamente 400 alumnos, con uno o

dos cursos por nivel. Se reportan los programas formativos y preventivos implementados entre el año 2010 y el año 2015, así como los resultados de los mismos sobre la convivencia escolar.

MARCO DE REFERENCIA TEÓRICA

La Convivencia Escolar puede ser definida como la capacidad que tienen las personas de vivir con otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca, lo que se expresa en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa. (Mineduc, 2011)

La convivencia escolar es fruto de la interrelación entre todos los miembros de la comunidad escolar, siendo cada uno de ellos partícipe de ésta. Se incluye aquí a alumnos, docentes, directivos, asistentes, auxiliares, administrativos, apoderados. La convivencia escolar es un aprendizaje, que se enseña y se aprende, y se evidencia en distintos espacios formativos: recreos, aula, salidas a terreno, paseos, cumpleaños, reuniones de padres y apoderados, Consejos de profesores, entre otros. Es por ello que cuando se aborda la convivencia escolar, no puede excluirse de estas prácticas a docentes, administrativos, padres y apoderados, ya que ellos son parte de los actores significativos del sistema.

Por otro lado, se considera que la convivencia es una construcción colectiva y dinámica, por lo que se esperaría que pueda modificarse de acuerdo al desarrollo de la interacción entre los diversos actores. (Banz, 2008) Ello permite a las instituciones escolares, generar e implementar los programas formativos de promoción de la buena convivencia que puedan generar dichos cambios en la dirección deseada. El aprendizaje de valores y habilidades sociales, así como las buenas prácticas de convivencia, son la base de una cultura que aprende a vivir en armonía, y a resolver los conflictos que se le presentan, propios de todo grupo humano. Si bien la primera institución formadora es la familia, los establecimientos educacionales son co-ayudantes en esta tarea y, en ocasiones, el único lugar donde puede generarse un aprendizaje sin violencia. Si un niño es criado y educado en un ambiente hostil y agresivo, es probable que naturalice la violencia como código de convivencia.

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

La convivencia escolar no es un fenómeno simple, ya que en ella inciden muchos factores que influyen en las formas de relación de los distintos miembros de una comunidad educativa y que determinarán la calidad de la convivencia de cada establecimiento en particular. Por ello, para comprender cómo es la convivencia en un establecimiento, se necesita conocer sobre los estilos de gestión y organización del mismo, sobre aspectos pedagógicos y curriculares, formas en que se cautela y preserva el funcionamiento institucional, sistemas normativos, gestión del conflicto, propósitos formativos, entre otros, todo lo cual tendrá una fuerte incidencia tanto a nivel de clima escolar como de rendimiento académico.

Así mismo, se ha visto que existe relación entre calidad de la convivencia y resultados de los aprendizajes. Casassus (2001) encontró una elevada correlación entre la formación de valores para una adecuada convivencia y los logros de aprendizaje. Entre sus hallazgos, destaca al clima emocional del aula como un factor de alta incidencia en el aprendizaje. Este clima positivo permite un buen trabajo de equipo entre los docentes, quienes, a la vez, logran generar un trabajo entusiasta y desafiante para los estudiantes, así como desarrollar relaciones positivas con padres y alumnos, con énfasis en el reconocimiento y valoración (Arancibia, 2004).

Para poder generar este tipo de climas es necesario instalar programas preventivos y de intervención en una comunidad educativa, dado que en las relaciones entre iguales aparecen inevitablemente conflictos y problemas que se tienen que aprender a solucionar. La selección de programas adecuados a las necesidades de una institución requieren de un análisis de la realidad de la unidad educativa sobre la que se va a actuar. Por esta razón, todo proceso debe iniciarse con un diagnóstico que permita dimensionar la calidad de la convivencia y los problemas asociados. Luego de realizado, y con la información recabada, se planifica la intervención más apropiada a dicho contexto. Ello contempla el diseño tanto en el ámbito de la prevención, como en el de la intervención, que es cuando se debe actuar sobre situaciones de conflictos, violencia o acoso escolar en desarrollo. (Avilés, 2002)

Posteriormente, es necesaria la intervención que realiza cada establecimiento, siguiendo sus protocolos de actuación previamente diseñados, los que se encuentran incorporados a su Reglamento Interno. No obstante, para ello es fundamental diferenciar el acoso escolar (bullying) de comportamientos agresivos y de otras situaciones de violencia, ya que la forma de proceder difiere según el tipo de problema ocurrido.

Los primeros estudios sobre bullying fueron realizados por Olweus (2006) en Europa. Dicho autor define el acoso escolar o intimidación en los siguientes términos: “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno, o varios de ellos” (p.25).

Es necesario analizar el bullying desde dos dimensiones: en cuanto a su relación con otras conductas de agresión y violencia, y en el marco de los problemas de convivencia que se producen en los establecimientos escolares.



Relaciones entre agresión, violencia y bullying. Tomado de Olweus (1999) “The nature of school bullying”, (citado por Avilés, 2002).

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

De acuerdo a este diagrama, para Olweus (2006) el bullying es una subcategoría de la conducta agresiva, aunque asume que ésta, en general, es intencional y destinada a infringir daño a otro. No obstante, excluye del bullying los conflictos que se producen entre dos personas de iguales características físicas o de poder.

La conducta violenta también sería una subcategoría de la conducta agresiva, con características propias que incluyen asaltos, asesinatos, homicidios, robos, raptos.

Ambas conductas comparten un área común, que sería la “intersección” entre ambas, situaciones en las que el bullying toma formas físicas de patadas, golpes, puños, empujones. También se expresa gráficamente en este diagrama cuando el bullying no tiene partes en común con la violencia, como cuando toma formas verbales, gestual, exclusión social u otra. En el sector derecho del gráfico se pueden ver representadas conductas violentas que no constituyen bullying, como riñas ocasionales, conflictos entre desconocidos o violencia fuera del contexto escolar. (Avilés, 2002)

En cuanto a los problemas de convivencia en los establecimientos educacionales, existen distintas clasificaciones. Asumiremos la utilizada por Avilés (2002), quien considera al bullying como uno de los problemas de convivencia escolar, junto a los problemas de indisciplina (no acatar órdenes, tirar cosas, etc.), conducta antisocial (mentiras, robos, destrozo del mobiliario, falsificación de firmas, etc.), maltrato e intimidación entre iguales (bullying), conducta disruptiva en clases (molestar, deambular, interrumpir, pararse, etc.) y desinterés académico (desinterés y apatía, tumbarse en la mesa y dormir en clases, etc.).

De acuerdo a las dificultades que se presentan, existen distintas estrategias de intervención. Se puede hablar de intervención primaria, cuando se hace referencia a los programas preventivos, cuyo fin es evitar que la conducta problema aparezca. La intervención secundaria se orienta a detectar situaciones de riesgo de intimidación y conductas agresivas, y a abordarlas de inmediato. El objetivo es rebajar el nivel de riesgo de aparición y, si aparecen, que duren el mínimo tiempo posible. Por último, la intervención terciaria propende a evitar la recurrencia y la estabilización de la conducta agresiva, así como a erradicar su presencia. (Avilés, 2002)

En cuanto a las formas de abordaje en cada nivel, algunas estrategias de intervención primaria consisten en el desarrollo de programas formativos y preventivos, especialmente aquellos vinculados a la formación valórica. Ellos están encaminados al desarrollo de la obediencia, la postergación de la gratificación inmediata, el control de impulsos, el fortalecimiento de la voluntad y el sentido moral, entre otros, donde va apareciendo la amistad y la importancia del otro, así como el sentido de lo humano, que llevará a la creación de un mundo emocional grato, alegre, seguro y cariñoso. El sentido de lo humano permitirá amar y ser amado y conducir a la búsqueda del bien. (Canals, 2010) Así, la prevención primaria comienza en el nacimiento, donde los padres tienen una alta relevancia. La escuela como tal, no puede sino fortalecer aquello que debe iniciar la familia. Como estrategias de intervención primaria se mencionan también el círculo de calidad, el consejo de curso, comisiones de alumnos y alumnas, aprendizaje cooperativo, entre otras.

En el nivel secundario, las estrategias se orientan hacia los sistemas de ayuda o tutores entre los mismos niños, alumnos consejeros o mediación entre pares, lo cual requiere de entrenamiento previo. Es la etapa de utilización de las estrategias pacíficas de resolución de conflictos, como las que se presentan a continuación:

	FINALIDAD	INTERVENCIÓN	RESOLUCIÓN	RESULTADO
NEGOCIACIÓN	Establecer diálogo y una comunicación entre los involucrados	No hay	Los involucrados	Acuerdo consensuado en que ambos ceden en favor del bien común
ARBITRAJE	Búsqueda de una solución formativa para ambas partes	Un adulto legitimado	Un árbitro con atribuciones	Compromiso de los involucrados de respetar la solución planteada
MEDIACIÓN	Restablecer relación entre los involucrados	Uno o más mediadores	Los Involucrados	Compromiso de mejorar sus respectivos procesos formativos

Técnicas de resolución pacífica de conflictos. Tomado de Yañez y Galaz (2010)

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

En un nivel terciario de intervención se busca erradicar conductas de agresión. Existen distintas formas de enfrentarlo, entre las que se mencionan el método de No-Inculpación, el “círculo de amigos”, los tribunales escolares o Bully-courts y el método Pikas (Avilez, 2002). Independiente de los métodos utilizados, en casos que revisten gravedad puede ser necesario derivar a intervención profesional externa, ya sea a quien es víctima o agresor y, en ocasiones, a los observadores.

El método Pikas, como método para el abordaje de situaciones de acoso escolar fue desarrollado por Anatole Pikas, sueco, quien diseñó el programa que ha sido ampliamente utilizado para disuadir a grupos de estudiantes de atacar a un compañero. Consiste en una serie de entrevistas breves, secuenciadas, que se aplican a agresores y víctima en forma individual. Se busca crear responsabilidades compartidas y se acuerdan estrategias individuales de ayuda a la víctima. (Avilés, 2002; Método Pikas, s/f) El objetivo de la intervención es conseguir que los miembros del grupo, de forma individual, tomen conciencia de la situación en que todos viven y se comprometan a realizar una serie de acciones que mejoren su situación social. . Este es el método que ha sido utilizado en el presente trabajo

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Propiciar un buen clima escolar y una sana convivencia en la institución educativa a través de la prevención de la violencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Evaluar la calidad de la convivencia escolar anualmente, en los distintos cursos, mediante instrumentos estandarizados que permitan realizar seguimiento.
2. Identificar perfiles de alumnos que puedan ser potenciales agresores o víctimas.

3. Prevenir situaciones de violencia escolar.
4. Fortalecer la formación valórica, desarrollo de habilidades sociales y prácticas de buena convivencia en el establecimiento.
5. Incorporar a toda la comunidad educativa en la promoción de la buena convivencia.
6. Intervenir cuando se producen situaciones de violencia, mediante estrategias adecuadas a la situación, a fin de erradicarlas.

CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA:

La experiencia que se expone ha sido desarrollada en The American School de Puerto Montt. Es un colegio con formación católica, que privilegia el inglés, de dependencia particular pagado, con una matrícula de 400 niños y niñas, aproximadamente, con un curso por nivel. El año 2013, debido a una matrícula en ascenso, se abrieron dos cursos en Prekinder y Kinder. El año 2010 se produce un cambio en la Dirección, diseñándose un plan que potencie los programas formativos y preventivos ya existentes. Entre ellos se pueden mencionar Programa de Formación en Virtudes, Programa Actitud de Prevención del consumo de Alcohol y Drogas, Programa de Hábitos de Estudios en enseñanza básica, Programa de formación en Afectividad y Sexualidad Teen Star, Programa de Orientación Vocacional, quienes en su conjunto conforman el Programa de The American School Estás Seguro, con el lema “Buena Convivencia Previene la Violencia”. Estos programas se trabajan desde Play Group hasta IV Medio.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En el contexto de prevenir la violencia y promover la buena convivencia, se está desarrollando en el establecimiento el Programa Estás Seguro, desde el año 2010. Ello implica tres áreas de acción: diagnóstico, prevención e intervención.

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

En relación al diagnóstico, por quinto año consecutivo (2014) se evaluó la convivencia escolar a través de los siguientes instrumentos:

- Playgroup a Kinder: Inventario *de Problemas Conductuales y Socioemocionales* para niños. (Rodríguez, Lira, Arancibia y Bralic, 2000). El instrumento es aplicado mediante entrevista a la madre y entrega información respecto a características críticas del niño, de su madre y de la situación familiar. Permite detectar problemas conductuales y socioemocionales, los que pueden vincularse a perfiles de agresores o víctimas.

- 1° Básico: Autorreporte del Bienestar Socioemocional para niños. (Lira, Edwards, Hurtado y Seguel, 2005) Es una escala que permite conocer el grado de bienestar emocional de un niño o de un grupo de niños en una institución educativa, basada en dibujos que permiten al mismo niño responderla. Un análisis cualitativo permite conocer aquellas áreas de dificultad.

- 2° Básico a II Medio: Test de evaluación de la agresividad entre escolares Bull-S. (Cerezo, 2000) Es un test sociométrico que analiza la estructura del aula bajo los criterios de aceptación-rechazo, agresividad-victimización y la apreciación de determinadas características personales que se pueden asociar a los alumnos directamente implicados. La prueba arroja un perfil individual y uno del curso, permitiendo evidenciar quienes tienen perfiles de potenciales agresores o víctimas, y de la dinámica que se genera en el grupo de pares. Ello refleja la calidad de la convivencia en cada curso.

La aplicación de este diagnóstico anualmente permite realizar seguimiento y priorizar intervenciones en aquellos cursos y/o niños que revelen una problemática mayor.

En cuanto a la prevención, se trabaja en todos los cursos con el Programa de Formación en Virtudes, elaborado por el establecimiento. Además de ello, se ha realizado internamente capacitación a todo el personal del colegio en prevención y detección de problemas de acoso escolar, así como en protocolos de actuación frente a problemas emergentes, los que se han construido en conjunto con la comunidad educativa. En dichos talleres, los docentes divididos por ciclos, han planificado las actividades preventivas que se realizarán en cada curso, las que serán desarrolladas una vez al mes por el profesor jefe, en la hora de

Orientación (la frecuencia de una vez al mes, es para dar espacio a los otros programas formativos mencionados). En cuanto a protocolos de actuación, fueron también los docentes reunidos por ciclos quienes pautearon inicialmente cómo ellos visualizan que se debiese actuar. Luego, el protocolo final de actuación se definió en un trabajo conjunto entre Inspectoría y Psicología, recibiendo asesoría legal, para hacerlo acorde a la normativa vigente en el país.

En el ámbito preventivo, se trabaja también con los padres. Se han realizado diversas charlas y talleres con profesionales internos al establecimiento (Psicóloga), así como invitados (Dr. Sergio Canals, Psiquiatra), quienes han instruido a los padres en el problema, y los han orientado respecto a cómo proceder. También se realizó una actividad para padres a fin de difundir las implicancias legales del problema, realizada por la Fundación Pro Bono, actividad de extensión donde se invitó, además de la propia comunidad escolar, a los directivos de diferentes establecimientos educativos de la región.

En cuanto al abordaje de los problemas de convivencia, la política del establecimiento es atender todas las situaciones de conflicto que se generan. En su fase inicial, es Inspectoría quien explora lo sucedido, determinándose allí si se trata de un conflicto, de una situación de acoso escolar u otro tipo de problema. Cuando se trata de un conflicto entre niños, se utiliza alguna de las estrategias de resolución pacífica de conflictos (mediación, arbitraje pedagógico, o se observa respecto a la posibilidad de una negociación espontánea, lo que ha ocurrido). Cuando se trata de un problema de acoso escolar, se utiliza el método Pikas, de responsabilidades compartidas, el que es aplicado por Inspectoría. En estos casos se realiza también una intervención con el grupo curso, llevando a los espectadores pasivos a modificar su rol, como así mismo con las familias de los implicados, determinándose los pasos a seguir (sugerencias de manejo concreto, con o sin apoyo profesional, según el caso). Debe mencionarse, además, la utilización de la normativa del Reglamento de Convivencia Escolar para enfrentar situaciones de convivencia.

Se realizan intervenciones con grupos curso cuando se detecta que se reiteran conflictos interpersonales. En estas ocasiones se trabaja con los niños estrategias de resolución pacífica

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

de conflictos, desarrollo de la empatía y habilidades sociales. Estas intervenciones se inician por parte de Psicología, siendo continuadas por el o la profesora jefe.

Especial atención merecen los planteamientos de familias que se acercan al colegio para informar de alguna situación en que su hijo o hija se haya visto involucrado en situaciones de acoso escolar. Éstas son siempre atendidas, investigadas, y se lleva a los involucrados a asumir sus responsabilidades, las que pueden variar desde una disculpa, un financiamiento de gastos médicos o una derivación a apoyo profesional, según la situación. Cuando esto es indicado desde el establecimiento, debe ser realizado, efectuándose seguimiento por parte de jefatura de curso e Inspectoría, siendo necesario presentar los informes profesionales pertinentes.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES:

Para poder determinar la efectividad de la experiencia de prevención e intervención en problemas de convivencia escolar, se hace necesario evaluar la percepción de los alumnos respecto a su bienestar en el ámbito escolar. Para ello se utilizaron los instrumentos mencionados anteriormente, aplicados entre los años 2010 y 2014.

Los resultados obtenidos abordan distintas áreas, entre las que se pueden señalar:

- Percepción de gravedad

Se observa disminución en la percepción de gravedad que encierran las situaciones de Bullying en el establecimiento, desde un 100% que creía de una gravedad “Regular” el año 2010, a un 40% el año 2014 que le da la connotación de “Regular” en cuanto gravedad, y de un 60% que considera que son “Poco o Nada” graves.

- Tipos de agresión:

Existe un descenso en la percepción de “Insultos y Amenazas” al interior del establecimiento entre los años 2010 y 2014, desde un 56% a un 20% en este último año.

El tipo de Agresiones que fue señalado como la de mayor frecuencia el año 2010 fueron “Insultos y Amenazas”; esto cambia, observándose que la mayor frecuencia el año 2014 es el “Rechazo”. Los Insultos y Amenazas son relegados a un segundo lugar, manteniéndose en tercer lugar el Maltrato Físico en todas las mediciones.

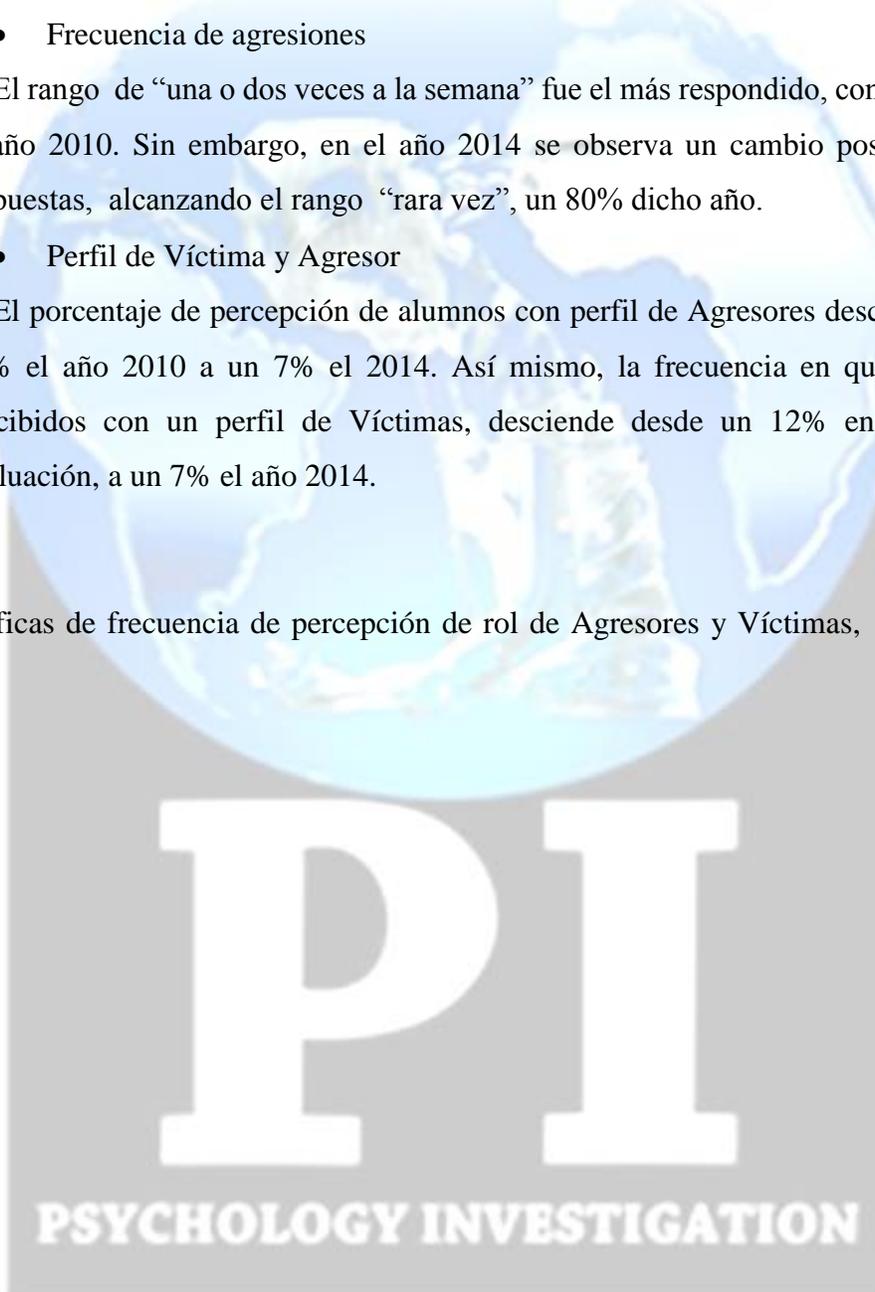
- Frecuencia de agresiones

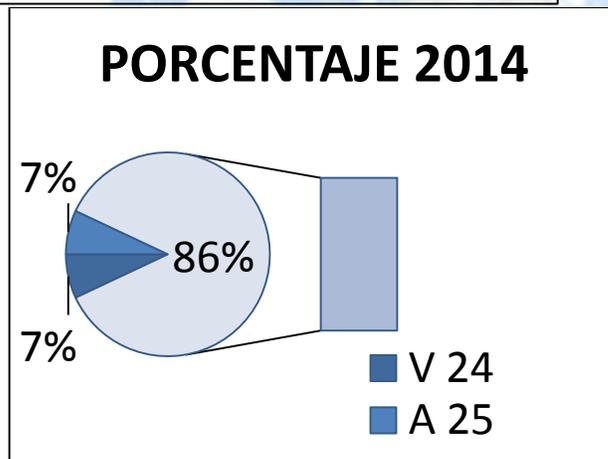
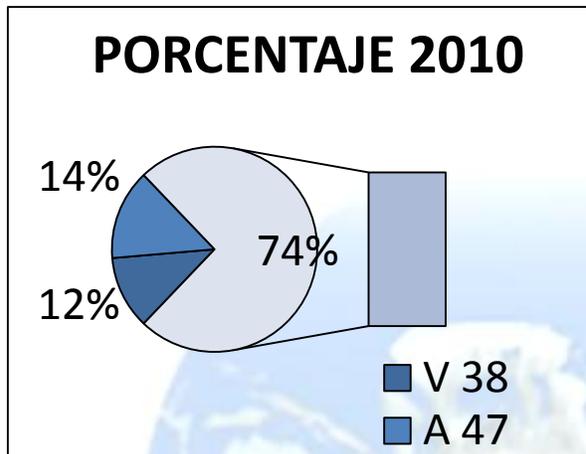
El rango de “una o dos veces a la semana” fue el más respondido, con un 56% en el año 2010. Sin embargo, en el año 2014 se observa un cambio positivo en las respuestas, alcanzando el rango “rara vez”, un 80% dicho año.

- Perfil de Víctima y Agresor

El porcentaje de percepción de alumnos con perfil de Agresores desciende de un 14% el año 2010 a un 7% el 2014. Así mismo, la frecuencia en que niños son percibidos con un perfil de Víctimas, desciende desde un 12% en la primera evaluación, a un 7% el año 2014.

1.1 Gráficas de frecuencia de percepción de rol de Agresores y Víctimas, año 2010 y 2014.





En las diferencias observadas en el transcurso de 5 años de trabajo se debe mencionar que la evolución en la forma de convivir es un proceso lento. En ello, se observa una tendencia a tomar mayor conciencia de la importancia de la buena convivencia escolar y del papel protagónico que adquieren los espectadores pasivos en el cambio de la dinámica del curso.

No ha sido estudiado aún el efecto del ingreso de nuevos estudiantes en el segundo semestre, lo que puede generar cambios en las dinámicas existentes, y abre nuevas líneas de investigación.

El 2014 se da inicio al estudio del efecto del ingreso de estudiantes procedentes de otras regiones del país o del extranjero (migrantes), con una tendencia a que quienes se incorporan

al establecimiento tiendan a presentar perfil de víctimas, percibiéndose por parte de los niños del curso, que ellos son reiteradamente molestados. Esto es coincidente con la literatura (Ortega, s/f) que señala que aquellos estudiantes que pertenecen a grupos sociales diferenciados, o que poseen rasgos distintos, presentarían una mayor vulnerabilidad frente al acoso escolar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Arancibia, V. (2004) Efectividad Escolar: Un Análisis Comparado. Recuperado el 11 de julio de 2015, de

http://www.cephile.cl/dms/archivo_1819_1298/rev47_%EE%80%80arancibia%EE%80%81.pdf

2. Avilés, J.M. (2002) Bullying. Intimidación y maltrato entre el alumnado. Área de Salud Laboral STEE-EILAS. Recuperado el 10 de julio 2015 de

http://www.educatolerancia.com/pdf/Bullying%20_%20Intimidacion%20y%20maltrato%20entre%20el%20alumnado.pdf

3. Banz, C. (2008) Convivencia Escolar. Documento Valoras UC. Recuperado el 14 de mayo 2013 de:

http://www.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/convivencia_escolar.pdf

4. Canals, S. (2010) Si todo es Bullying, nada es Bullying. 1° Edición. Uqbar Editores, Chile.

5. Casassus, J., Cusato, S., Froemel, J.E., Palafox J.C., Willms, D., Sommers, A.M., et. al. (2001). Primer estudio internacional comparativo sobre lenguaje, matemáticas y factores asociados, para alumnos de tercer y cuarto grado de la educación básica. Informe Técnico. Santiago: Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación,

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

UNESCO. Recuperado el 11 de julio de 2015, de http://www.educationinnovations.org/sites/default/files/UNESCO-%20Primer%20estudio%20internacional%20comparativo_0.pdf

6. Cerezo, F. (2000) Test de Evaluación de la Agresividad entre Escolares BULL-S. Manual de Referencia. 1º Edición. Grupo Albor-Cohs. División Editorial, España.

7. Documento Ministerio de Educación. (2005) Metodologías de Trabajo para el mejoramiento de la calidad de la Convivencia Escolar. Recuperado el 19 de junio 2015, de http://www.innovemosdoc.cl/democracia_ciudadania/material_educativo/metodologia_trabajo.pdf

8. Documento Ministerio de Educación. (2011) Orientaciones para elaboración y revisión de reglamentos de convivencia escolar. Unidad de transversalidad educativa. División Educación General. Recuperado el 23 de mayo 2014, de <http://www.educarchile.cl/UserFiles/P0037/File/Clima/Clima%2004.pdf>

9. Lira, M.I., Edwards, M., Hurtado, M., Seguel, X. (2005) Autorreporte del Bienestar Socioemocional para Niños/as de Prekinder a 2º Básico. 1º Edición. Ediciones Universidad Católica de Chile.

10. Método Pikas (s/f) Recuperado el 15 de mayo 2014, de <http://213.0.8.18/portal/Educantabria/RECURSOS/Proyecto/Texto/Anexos/Almcn/08-Pikas.pdf>

11. Olweus, D. (2006) Conductas de acoso y amenaza entre escolares. 2º edición. Alfaomega, Grupo Editor.

12. Ortega, R. y colaboradores (s/f) La Convivencia Escolar: Qué es y cómo abordarla. Programa Educativo de prevención de maltrato entre compañeros y compañeras. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

13. Rodríguez, S., Lira, M.I., Arancibia, V., Bralic, S.(2000) Inventario de Problemas Conductuales y Socioemocionales para niños entre 3 y 5 años. 3° Edición, 2000. Ediciones Universidad Católica de Chile.

14. Varela, J., Farren, D., Tijmes, C.(2010) Validación de instrumento para medir violencia escolar. Fundación Paz Ciudadana. Chile. Recuperado el 13 de mayo 2013 de: http://www.pazciudadana.cl/docs/pub_20120905110532.pdf

15. Yañez, P., Galaz, J. (2010) Conviviendo mejor en la escuela y en el liceo. Orientaciones para abordar la Convivencia Escolar en las Comunidades Educativas. 3° Edición Mineduc, Chile. Recuperado el 30 de abril de 2015, de

http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103281040430.PDFwebConvivencia.pdf

RESEÑAS

CARMEN ADRIANA BIRKE LÜTTECKE

Cursa la carrera de Psicología en la Pontificia Universidad Católica de Chile, entre los años 1977 y 1982. Se titula en 1983, con el grado de Licenciada en Psicología.

Adquiere grado de Magister en Educación y Formación Universitaria (2012) en la Universidad San Sebastián, Puerto Montt, Chile.

Realiza varios programas de diplomado como:

- “Diplomado en Adicciones: Especialización de Profesionales en el Tratamiento de Drogodependencias” (2002). Diplomado Universidad De Los Lagos, Puerto Montt, Chile (2002). Pasantía en Centros de Rehabilitación en Santiago de Chile.

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

- “Diplomado Fundamentos Psicológicos y Pedagógicos de los Aprendizajes en el contexto universitario”(2009)4ªVersión. Universidad San Sebastián, P.Montt, Chile.
 - “Diplomado en Gestión Directiva de Organizaciones Escolares” Versión 2013. Pontificia Universidad Católica de Chile. Educación Continua PUC.
 - “Diplomado en Gestión Escolar según el Modelo de Escuela Católica” (2014). Fundación SEPEC. Servicios de Perfeccionamiento y Capacitación. Universidad Finis Terrae
- Experiencia profesional:
- Cargo de Psicóloga en el Colegio Alemán de Puerto Varas entre 1984 y 2009, formando parte del Equipo Directivo durante dos años.
 - Realiza consulta particular en Clínica Infanto juvenil desde 1984 a la fecha
 - Cargo de psicóloga en The American School desde 2009 a la fecha
 - Docente de planta Carrera de Psicología Universidad San Sebastián, Puerto Montt, desde 2009 a la fecha. Cargo de Coordinadora Área Psicología Educacional.
- Experiencia docente:
- Docente de Diplomado en Convivencia Escolar, dictado por carrera de Psicología Universidad San Sebastián, para directivos, docentes y asistentes de la Educación.
 - Docente de pregrado en la carrera de Psicología entre los años 2009 y 2015.
 - Docente de pregrado en la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial los años 2014 y 2015.
- Profesora guía de tesis para optar al título de psicólogo:
- “Síndrome de Burnout en docentes de un establecimiento educacional de enseñanza media municipalizada de la ciudad de Puerto Montt”(2010).
 - “Desarrollo cognitivo: Implicancias de la Educación Preescolar en niños de la ciudad de Puerto Varas”(2011)
- Ponencias en Congresos:

- Expositora en el V Congreso Iberoamericano de Violencia Escolar: conversando la cultura escolar. Santiago de Chile (2013)
- Expositora en el I Congreso de Educación y Psicología "La Convivencia escolar y sus implicancias en la Educación actual" Universidad San Sebastián, Puerto Montt (2014)

MARÍA DEL CARMEN URQUHART DE BARROS

Nacionalidad Uruguay. Cursa Magisterio en el Instituto de Formación Docente de Rivera y la Carrera de Psicología en la Universidad de la República Oriental del Uruguay obteniendo los títulos de Maestra(1986) y Psicóloga (1995) , ambos con reconocimiento oficial en Chile.

Actualmente es © Magíster en Ciencias de la Educación en Universidad de Los Lagos. Osorno-Chile.

Realiza programas de diplomado en: Formación en Prevención del consumo de alcohol y drogas para el sistema educativo. Universidad Alberto Hurtado. Santiago (2013)

Gestión Escolar según el Modelo de Escuela Católica” Universidad Finis Terrae. (2014).

Experiencia profesional:

- Psicóloga en los Colegios “Deutsche Schule”, “Concepción”, “Chillan Valley English School” y Escuela Diferencial “El Roble” de Chillán (1995 - 2001) y en “Instituto Alemán de Puerto Montt” (2007-2010)
- Directora en Colegios “The American School” Puerto Montt de 2010 a la fecha y Colegio “Puerto Varas” (2001 a 2006)
- Jefe de Proyecto de Fundación Educacional Barnechea - Santiago, Colegios “Cholguán” (VIII Región) y “Puerto Varas” (X Región). (1995 - 2001)
- Atención clínica en Consultorio “Beata María Josefa” y en Consulta Privada: en Chillán y Puerto Varas.

MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

- Docente part time Carrera de Psicología Universidad San Sebastián, Puerto Montt Asignaturas: Aplicaciones Psicoeducacionales, Práctica Profesional y Seminario de Grado (2009-2010).

- Durante los años 1986 a 1995 reside en Montevideo, Uruguay, desempeñándose como Maestra de Educación Básica y Profesora de Idioma Español y Compensación en Educación Secundaria en diferentes Escuelas y Liceos.

- Ponencias en Congresos:

- Expositora en el V Congreso Iberoamericano de Violencia Escolar: conversando la cultura escolar. Santiago de Chile (2013)

- Expositora en el I Congreso de Educación y Psicología "La Convivencia escolar y sus implicancias en la Educación actual" Universidad San Sebastián, Puerto Montt-Chile (2014)

